

**USO VETERINARIO · VENTA BAJO FÓRMULA DEL MÉDICO VETERINARIO**

Vacuna viva, congelada de complejo inmune para la inmunización activa de pollitas de reemplazo de postura, contra la enfermedad de Gumboro

<b>COMPOSICIÓN</b>	Cada dosis de 0.2 mL contiene:
	Virus vivo atenuado de la enfermedad de Gumboro
	Cepa SYZA26 ..... mín 2.65 log <sub>10</sub> DIE <sub>50</sub>
	En complejo con anticuerpos contra IBD ..... máx 2.5 log <sub>10</sub> unidad AB
	Excipientes c.s.p. .... 1 dosis

<b>INDICACIONES</b>	Para la inmunización activa de pollitas de reemplazo de postura, con el fin de reducir la mortalidad, los signos clínicos, las lesiones agudas en la Bolsa de Fabricio y para prevenir la excreción de virus provocados por las cepas clásicas y muy virulentas del virus de la infección de la Bolsa de Fabricio.
	El inicio de la inmunidad se espera a partir de la 4ª semana después de la vacunación, dependiendo del nivel inicial de anticuerpos de origen materno (MDA, por sus siglas en inglés).
	La duración de la inmunidad se demostró hasta 9 semanas después de la vacunación.

<b>ADMINISTRACIÓN Y DOSIFICACIÓN</b>	Se aplica una inyección de 0.2 ml por pollo, una sola vez, a la edad de un día.
	La vacuna debe ser administrada por inyección subcutánea bajo la piel del cuello, mediante un dispositivo de inyección automático o manual.

Presentación de la ampollita de la vacuna (No. de ampollitas de vacuna multiplicadas por las dosis requeridas)	Presentación del diluyente (ml)	Volumen de una dosis (ml)
1 x 1000	200	0.2
5 x 1000	1000	0.2
1 x 2000	400	0.2
2 x 2000	800	0.2

Se deben aplicar las precauciones asépticas normales.  
 Los usuarios deben familiarizarse con todas las medidas de seguridad y de precaución para la manipulación de nitrógeno líquido, con el fin de evitar lesiones personales.

**Método de preparación de la suspensión de la vacuna:**

1. Después de ajustar la cantidad de dosis de la vacuna con la cantidad de diluyente, retire rápidamente del tanque dewar con nitrógeno líquido, el número exacto de ampollitas necesarias.
2. Tome 2 ml del diluyente con una jeringa de 5 ml (en caso de una ampollita de 2ml) o 5 ml de diluyente con una jeringa de 10ml, (en caso de una ampollita de 5 ml). Use agujas calibre 18 por lo menos.
3. Descongele rápidamente el contenido de las ampollitas mediante agitación suave, en agua a 27-39°C.

4. Tan pronto como se hayan descongelado por completo, abra las ampollas sosteniéndolas a una distancia de un brazo, con el fin de prevenir cualquier riesgo de lesión en caso de ruptura de la ampolla.
5. Una vez que la ampolla se encuentre abierta, extraiga el contenido con una jeringa estéril que ya contenga diluyente (ver punto 2.)
6. Transfiera la suspensión a la bolsa del diluyente y mezcle lentamente el envase de 5 a 6 veces.
7. Enjuague la ampolla una o dos veces con la vacuna diluida.

Repita las operaciones de los puntos 2-6 para el número adecuado de ampollas a ser descongeladas.

La vacuna diluida, prepara como se describió, se mezcla mediante agitación suave para que esté lista para usarse. Use la vacuna dentro de un máximo de 2 horas.

**ADVERTENCIAS /  
PRECAUCIONES  
GENERALES**

Se puede obtener una protección satisfactoria sólo en aves saludables.

Todas las aves de la parvada deben ser vacunadas al mismo tiempo.

No vacune pollitas de parvadas parentales no vacunadas o que no tengan MDA contra el virus de la IBD.

**No usar durante la etapa de producción**

Un almacenamiento o un manejo inadecuados de la vacuna, puede dar como resultado la pérdida de la potencia.

Deseche todos los envases abiertos de la vacuna, sobrantes de la vacunación, siguiendo las exigencias locales.

Manténgase fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

**ALMACENAMIENTO**

Almacene y transporte en nitrógeno líquido

No vuelva a congelar la vacuna

**PRESENTACIÓN**

1000, 2000 y 4000 dosis



**Producido por:**

Ceva Phylaxia Veterinary Biologicals Co. Ltd.  
1107 Budapest, Szállás U.5., Budapest  
Hungría

**Importado y Distribuido por:**

**En Colombia:** Ceva Salud Animal SAS, Bogotá.  
Reg. ICA N°. 10621-BV

**En Ecuador:** Representado por Rebexa S.A.  
El Calzado Calle S12 No. OE2-495 y Calle OE2L – Quito.  
Reg. No.: 4A-15080-AGROCALIDAD

**En Perú:** Ceva Salud Animal S.A.C., Calle José Gonzales 681, Miraflores, Lima.  
Reg. SENASA No.: B.01.G.01.I.1180

**En Venezuela:** Ceva Salud Animal S.A. y Productos Swissagro C.A., Caracas, RIF J-303108741  
Reg. INSAI2041PI34N0511834 Asesor técnico: Nerina Alliegro